

## RESOLUCIÓN CAMBIO DE VEHÍCULO

ESPECIE N °: 0010104060

VALOR: \$ 11.50

No. : 046-CV-2021-MTS-EP

FECHA: 17/12/2021

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, al Estatuto de Creación de la Empresa Pública, publicada mediante el Registro Oficial N° 633 del 23/11/2015, y Resolución N° 030-DIR-MTS-EP-216, de fecha 05/12/2016, el pleno Directorio de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbios EP, autoriza al Gerente/a firmar las Resoluciones de Títulos Habilitantes y emite la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE						
NOMBRE DE LA OPERADORA					RUC	
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL PACAYACU TRAESISPA S.A.					2191744422001	
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	MODALIDAD		TIPO DE SERVICIO	
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	PACAYACU	ESCOLAR E INSTITUCIONAL		TRANSPORTE COMERCIAL	
DOCUMENTO HABILITANTE						
No. RESOLUCION DE P/O:			FECHA :		FECHA DE CADUCIDAD:	
004-CPO-MTS-EP-2017			31/07/2017			
016-IC-2018-MTS-EP			09/10/2018		31/07/2027	
059-DV-2020-MTS-EP			09/12/2020			
DATOS DEL SOCIO						
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS				CEDULA DE IDENTIDAD	
10	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL PACAYACU "TRAESISPA S.A."				2191744422001	
DATOS DE LOS VEHÍCULOS QUE SALEN / DESHABILITADOS						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
PAB 7159	HYUNDAI	2019	KMFAB27RPKK013763	D4CBJ471421	CAMIONETA	FURGONETA
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	NEGRO	17	2500	1,33 T	16/10/2019	14/10/2024
DATOS DEL VEHICULO QUE INGRESA						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
FACTURA	HYUNDAI	2020	KMFAB27RPLK017498	D4CBJ702143	CAMIONETA	FURGONETA
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	NEGRO	17	2500	4.28 T	-	-

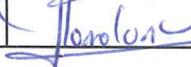
NOTA: \* En referencia a la resolución N° 012-DIR-2017-ANT de fecha 16 de marzo de 2017, los socios que formen parte de las operadoras legalmente constituidas y que cuenten con el Título Habilitante para la prestación de transporte terrestre público y comercial, no podrán dejar de formar parte de la misma por un periodo de cinco años contados a partir de la concesión del Título Habilitante, o a partir de su ingreso al mismo.

Ing. César Cevallos Peralta.  
Gerente General MTS-EP

Lo certifica

Ab. Jorge Valdez Maldonado.  
Secretario MTS-EP

INGRESO DE TRAMITE: 2015

Elaborado por:	Ing. Cecilia Ulloa Rodas	
Aprobado Por:	Arq. Edison Llamatumbi Pinan.	

(UT: 09/12/2021)

EDER HERIOT  
04-01-2022  
Mesa de 10/11